Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico

CRA

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN NO. 02- PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No.- SED-CS-2026

OBJETO: " CONTRATAR EL SERVICIO PARA LA LIMPIEZA, DESINFECCIÓN, DESINSECTACION Y DESRATIZACION DEL ARCHIVO DE GESTIÓN O REPOSITORIO (CAJAS Y ESTANTES) QUE PERMITAN TENER UNAS BUENAS CONDICIONES DE LIMPIEZA Y DE CONSERVACIÓN CON EL FIN DE PRESERVAR EL ACERVO DOCUMENTAL EVITANDO LA GENERACIÓN DE HONGOS, ACAROS U OTROS FACTORES DE RIESGO BIOLOGICO."

INTRODUCCIÓN: Evaluación de oferentes de menor a mayor precio: (De acuerdo a lo previsto en el "numeral 4" del Art. 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015 se evaluarán las ofertas económicas y verificara que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente)

OFERENTE	PRECIO OFERTADO POR ENTREGA	ORDEN DE EVALUACIÓN DE MENOR A MAYOR PRECIO	OBSERVACIONES
GLOBAL SANEAMIENTO AMBIENTAL SAS	$ 7.000.000	1	Rechazada
EXTINFUM SAS	$ 7.850.000	2	Rechazada
GESTIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL S.A.S	$ 9.750.000	3	Rechazada
EOS CONSERVACION Y GESTION DOCUMENTAL SAS	$ 10.948.000	4	Aceptada
CONTROL REGIONAL DE HIGIENE MANTENIMIENTO S.A.S.	$ 11.897.000	5	En virtud del procedimiento de evaluación sucesorial (numeral 5° del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1083 de 2015) y lo establecido en el numeral 7° del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1083 de 2015, se recoge la oferta presentada por GESTIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL S.A.S. por ser de menor precio.

DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES

No.	PROPONENTE	Certificación bancaria	Certificación de Existencia y Representación Legal	Fotocopia del documento de identidad Representante Legal	Fotocopia de la libreta militar del representante legal o toma definida su situación militar (hombre, menor de 50 años)	Registro Único Tributario	Certificado de Aportes Parafiscales	Certificado de antecedentes disciplinarios Representante Legal	Certificado de Antecedentes Disciplinarios Sociedad	Certificado de Antecedentes Fiscales Representante Legal y Sociedad	Declaración que no se encuentra incursos en causales de inhabilidad o incompatibilidad	Antecedentes y Requerimientos Judiciales	Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	Certificado de Registro de Deudores Alimentarios - REDAM	HABILITADO/RECHAZADA
1	GLOBAL SANEAMIENTO AMBIENTAL SAS	Cumple	Cumple	Cumple	N/A - Ni. mujer	No cumple	Cumple	Cumple - Verificado en la página de la PGN	Cumple - Verificado en la página de la PGN	Cumple - Verificado en la página de la CGR	Cumple	Cumple - Verificado en la página de la Pfa	Cumple - Verificado en la página de la Pfa	Cumple	Rechazada
2	EXTINFUM SAS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple - Verificado en la página de la PGN	Cumple - Verificado en la página de la PGN	Cumple - Verificado en la página de la CGR	Cumple	Cumple - Verificado en la página de la Pfa	Cumple - Verificado en la página de la Pfa	Cumple	Habilitada
3	GESTIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL S.A.S	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple - Verificado en la página de la PGN	Cumple - Verificado en la página de la PGN	Cumple - Verificado en la página de la CGR	Cumple	Cumple - Verificado en la página de la Pfa	Cumple - Verificado en la página de la Pfa	Cumple	Habilitada
4	EOS CONSERVACION Y GESTION DOCUMENTAL SAS	Cumple	Cumple	Cumple	N/A - Ni. mujer	Cumple	Cumple	Cumple - Verificado en la página de la PGN	Cumple - Verificado en la página de la PGN	Cumple - Verificado en la página de la CGR	Cumple	Cumple - Verificado en la página de la Pfa	Cumple - Verificado en la página de la Pfa	Cumple	Habilitada

DOCUMENTOS TÉCNICOS HABILITANTES

No.	PROPONENTE	El proponente deberá aportar hasta dos (2) certificaciones o actas de liquidación que acrediten la ejecución de contratos. Estos deberán corresponder a contratos cuyo objeto sea igual o similar al del proceso actual. El valor de dichos contratos, de manera individual o sumada, deberá ser igual o superior al presupuesto oficial estimado para este proceso, expresado en SMMLV a la fecha de suscripción del contrato. Las certificaciones deben corresponder a contratos ejecutados con entidades públicas o privadas.	A)Ingeniero: Hoja de vida mínima de un (1) ingeniero con curso de manejo integrado de plagas y/o curso de manejo racional de plaguicidas y carné de aplicador de plaguicidas. B)Coordinador: Aportar hoja de vida de un (1) profesional en ingeniería ambiental, sanitario o profesional en carrera afines, con curso de manejo integrado de plagas, curso de manejo racional de plaguicidas y carné de aplicador de plaguicidas, encargado de verificar el cumplimiento efectivo de las actividades a realizar.	Certificado expedidos por el representante legal (persona jurídica) y/o persona natural), donde indique que cuenta con un (1) medio de transporte idóneo (vehículo con toldo) los documentos legibles en inglés (anexar tabulado de los químicos y marcas necesarias, los cuales deben cumplir con todas las especificaciones señaladas en el Decreto 1843 de 1991.	El proponente deberá acreditar como requisito técnico habilitante que cuenta con Certificado o Concepto Sanitario Favorable vigente, expedido por la autoridad sanitaria competente (INVIMA o Secretaría de Salud de la entidad) correspondiente al lugar de ejecución del contrato, en el cual se autorice expresamente el desarrollo de actividades relacionadas con: • Desinfección • Desinsectación • Desratización • Control de plaga • Manejo y aplicación de plaguicidas de uso en salud pública	El oferente deberá aportar certificación suscrita por el representante legal, donde manifieste que cumple con la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas en el presente proceso de selección.	HABILITADO/RECHAZADA
1	GLOBAL SANEAMIENTO AMBIENTAL SAS	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Rechazada
2	EXTINFUM SAS	No cumple	No cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Rechazada
3	GESTIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL S.A.S	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Rechazada
4	EOS CONSERVACION Y GESTION DOCUMENTAL SAS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitada

FACTORES DE EVALUACION PRECIO
PRESUPUESTO OFICIAL $12.500.000

No.	PROPONENTE	PRECIO OFERTADO	HABILITADO/RECHAZADO
1	GLOBAL SANEAMIENTO AMBIENTAL SAS	$ 7.000.000	Rechazada
2	EXTINFUM SAS	$ 7.850.000	Habilitado
3	GESTIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL S.A.S	$ 9.750.000	Habilitado
4	EOS CONSERVACION Y GESTION DOCUMENTAL SAS	$ 10.948.000	Habilitado

OBSERVACIONES:

1. Se rechaza la oferta presentada por GLOBAL SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A.S., con fundamento en lo establecido en las literales o), n) y g) del numeral "3.6. Causales de rechazo" de la Invitación Pública, toda vez que no soportó su oferta de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, no cumplió con los requisitos exigidos desde el punto de vista jurídico y estos no fueron subsanados dentro del término otorgado para tal efecto, así como tampoco subsanó los documentos requeridos por la Entidad en el acta de evaluación de las ofertas.

2. Se rechaza la oferta presentada por EXTINFUM SAS , con base en lo establecido en el literal g) del artículo "3.6. Causales de rechazo" de la Invitación Pública porque no subsanó los documentos requeridos por la Entidad en el acta de evaluación de las ofertas.

3. Una vez se ha suelto a revisar los documentos aportados por GESTIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL S.A.S., se evidencia que los mismos no cumplen con los requisitos establecidos en el numeral "*2.3.2.1. Experiencia del proponente*"de la Invitación Pública para acreditar el requisitos técnico habilitante de experiencia, especificamente, se observa que allegó la aceptación de la oferta del Contrato No. SED-MC-DSA-071-2025 celebrado con la Secretaria de Educación de Bogotá D.C., por lo cual el documento allegado **NO** es una certificación o acta de liquidación en los terminos solicitados en el numeral anteriormente citado. En consecuencia, se tiene que el oferente no subsanó en debida forma su oferta y, de conformidad con lo establecido en el literal g) del numeral 3.6 de la Invitación Pública, la oferta será rechazada.

4. Se acepta la oferta presentada por EOS CONSERVACION Y GESTION DOCUMENTAL SAS puesto que, dentro del orden de elegibilidad por el precio, es la primera que cumple con todos los requisitos jurídicos y técnicos habilitantes consagrados en la Invitación Pública. En consecuencia, se adjudicara a este oferente el contrato.

Comité Evaluador :

Jaison Alfonso Reyes Martínez
Evaluador Técnico
Contratista de la Subdirección Administrativa y Financiera

Jonathan Esteban Sánchez Acuerra
Evaluador Técnico
Contratista de la Subdirección Administrativa y Financiera

Diana Marlen Rincón Arias
Evaluador Técnico
Técnico Administrativo de la Subdirección Administrativa y Financiera

Juan Sebastián Ruiz Martínez
Evaluador Jurídico y Financiero
Contratista de la Subdirección Administrativa y Financiera